

Funciones Estatales de la U/P Centro Provincial de Electromedicina de Guantánamo

1- Brindar servicios de asesoría técnica especializada en el análisis, planeamiento, y valoración tecnológica en procesos de adquisición de equipos médicos de laboratorio y estomatológicos, accesorios y piezas de repuesto.

2- Realizar la instalación, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo y la evaluación tecnológica de los equipos médicos, de laboratorio y estomatológicos.

3- Prestar asistencia técnica especializada en el proceso de planeación tecnológica de los equipos médicos de laboratorio y estomatológicos.

4- Prestar servicios técnicos especializados en la instalación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y reparación de equipos médicos, de laboratorio y otros similares utilizados en el campo de la salud, la investigación, la biotecnología, la veterinaria, la sanidad vegetal, los gimnasios, la medicina deportiva y otros de similar tecnología.

5- Ofrecer servicios de capacitación, formación, adiestramiento técnico y profesional en la especialidad de Electromedicina, incluyendo la ingeniería clínica y la bioingeniería, así como la operación de las tecnologías y sus aplicaciones.

6- Recuperar piezas, instrumental médicos, equipos, mobiliario clínico y accesorios.

7- Coordinar la planeación, adquisición, el almacenamiento, el despacho y la distribución de las piezas de repuesto, los accesorios, herramientas, instrumentos de medición y calibración, materia prima y material gastable de las actividades propias del servicio técnico de Electromedicina y para los equipos médicos de laboratorio y estomatológicos.

8- Autorizar la cocina comedor de la unidad presupuestada centro provincial de Electromedicina, para el servicio de cafetería y almuerzo para los trabajadores.

9- Autorizar la reparación de lo siguiente:

Category: Electromedicina-Salud

Published: Friday, 04 September 2020 13:14

Written by Equipo de Producción Provincial

Hits: 3280

- Sillas de ruedas
- Cama foulet
- Concentradores de oxígenos
- Flumite

10- Autorizar venta de artificios y calzado ortopédico.